



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

ANÁLISIS DE CAUSALIDAD DE LA POBREZA EXTREMA EN EL
MUNICIPIO DE MAGANGUÉ – BOLÍVAR EN EL PERIODO 2010 -2020



Roger Manuel Moreno Solís

Cod. 1. 053.002.946

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Programa de Economía
Pamplona

2021

Análisis de causalidad de la pobreza en el municipio de Magangué – Bolívar
en el periodo 2010 -2020

Roger Moreno Solís
Cod. 1. 053.002.946

Director de la Monografía
M.S.c Gendler Alexander Jaimes Gauta

Universidad de Pamplona
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Programa de Economía

Pamplona

2021

AGRADECIMIENTO

A Dios primeramente por permitirme realizar este trabajo y por darme la oportunidad de vivir esta experiencia universitaria por darme las fuerzas durante todo este tiempo de preparación, gracias por iluminarme el camino y guiarme por el bien en cada paso que doy.

Gracias a mi Madre Elismar Solís por su apoyo por su motivación durante mi carrera, eres mi fuerza cada día y gracias a mis abuelos Roger Moreno y Manuel Solís, gracias a mis abuelas María Varela y Amparo Barroso, gracias a por su apoyo que también han estado siempre, gracias por darme la oportunidad y la fuerza para estudiar gracias por haber estado siempre pendiente de mi durante las necesidades que tuve en este proceso de aprendizaje.

Gracias a mi pareja Fadia Leguía Martínez por estar a mi lado en el recorrido de este año, eres también motivación en mi vida y gracias por estar conmigo en este proceso de culminación de mi carrera te quiero mucho.

Gracias a mis amigos los fieles del grupo por compartir conmigo todo este tiempo por esa compañía incondicional en la universidad, por cada reunión de amigos que hicimos, cada experiencia, cada momento que compartimos. Jaime Blanco, Yeisner Baquero, Sergio Llerena, Víctor Rodríguez, Danilo Yandun, Yenny Mora Y Maharja Boada. Fueron los mejores momentos al lado de ustedes, risas, burlas juegos, salidas, trabajo en equipo, muchas gracias amigos.

Gracias infinitas a los profesores que fueron partes de mi formación académica, por su buena enseñanza por su compromiso por darnos lo mejor para ser personas de calidad, y muchas gracias en especial a mi docente asesor en este trabajo Gendler Alexander Jaimes Gauta por su acompañamiento, aporte sugerencia durante el desarrollo de este trabajo.

Muchas Gracias A Todos

Tabla de Contenido

Resumen	1
Planteamiento del Problema	2
Formulación del problema.....	3
Pregunta Problema.....	5
Objetivos	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos.....	6
Justificación	7
Marco de Referencia	8
Marco Contextual	8
Estado del Arte	9
Marco Teórico.....	13
Marco Legal	17
Metodología.....	21
Trampa Espacial de la Pobreza.....	25
Planes de Desarrollo Nacional- Departamental y Local.....	33
Diseño de estrategias que permitan fortalecer la institucionalidad y mitigar la pobreza extrema en el municipio de Magangué.	37
Conclusiones.....	43
Bibliografía.....	45

Índice de Gráficos

Grafico 1.	Pirámide Poblacional Magangué, Bolívar – 2020.....	22
Grafico 2.	Tipo de Vivienda.....	23
Grafico 3.	Estrato de la vivienda según servicio de energía	24
Grafico 4.	Pobreza Monetaria.....	24
Grafico 5.	Pobreza Monetaria Extrema Nacional y Departamental.....	25
Grafico 6.	Nivel de Educación en Magangué durante el periodo 2010 -2019.....	27
Grafico 7.	Valor Agregado 2016 -2018 de Mangangué.....	28
Grafico 8.	Ocupaciones más comunes en la PEA	29
Grafico 9.	Trabajadores Cotizantes en Magangué	30

Índice de Tablas

Tabla 1.	Plan Desarrollo Nacional.....	33
Tabla 2.	Plan de Desarrollo Departamental.....	34
Tabla 3.	Plan de Desarrollo Municipal	35
Tabla 4.	Estrategias dadas por el Banco Mundial para la reducción de la pobreza	37
Tabla 5.	Estrategias planteadas por el Banco Mundial.....	38
Tabla 6.	Medición de Desempeño Municipal en Magangué	39

Resumen

Una de las problemáticas más visibles en el municipio de Magangué es la pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema, con un alto índice que afecta a la población Maganguense en varios aspectos, no solo en lo económico, sino que abarca también la salud, el saneamiento, el agua potable el nivel de ingresos, la cultura, la educación, la falta de capital humano y muchas más. Esta investigación tiene como objetivo principal analizar las causas de la pobreza en el municipio durante el periodo 2010 -2020, para lograr este análisis primero se estudia la trampa espacial de la pobreza en el municipio, después se identifican las políticas públicas nacionales, departamentales y locales en torno a la reducción de la pobreza y por último se diseñan estrategias que permitan fortalecer la institucionalidad y mitigar la pobreza en el municipio.

Para el desarrollo de la investigación se hizo uso de la metodología cualitativa- descriptiva, con información de entidades del orden nacional como el Departamento Nacional de Estadística (DANE), Terridata entre otros, permitiendo observar los siguientes resultados. El municipio de Magangué se encuentra en una trampa espacial de pobreza y aunque la en los planes de desarrollo nacional y departamental existen objetivos específicos y estrategias frente a la reducción de la pobreza en el Plan de Desarrollo Municipal no se encontró un objetivo específico para la reducción de la pobreza, sin embargo el municipio le apunta a la reducción Necesidades Básicas Insatisfechas a través de programas en cada eje, Finalmente, se realizan recomendaciones de tributación y de mejoramiento en el indicador de desempeño municipal que permitirán reducir la brecha de desigualdad.

Planteamiento del Problema

La pobreza más allá de ser una cuestión económica, es un fenómeno multidimensional que comprende tanto la falta de ingresos como de las capacidades básicas para vivir con dignidad. La pobreza es una condición humana caracterizada por la privación continua o crónica de los recursos necesarios para poder disfrutar de un nivel de vida digno y de otros derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. (ONU, 2012 citando al Comité de Derechos Económicos, sociales y culturales 2001)

Según la (ONU, 2012) sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, la primera se caracteriza por la exclusión social y la acumulación de precariedades en diferentes áreas de la vida: falta de documentos de identidad, viviendas inseguras, alimentación insuficiente y falta de acceso a atención sanitaria y educación. Dichas inseguridades ayudan a aislar a quienes las sufren del resto de la sociedad y establecen un ciclo de extrema pobreza que se hereda de generación en generación, también se incluyen características como: la vergüenza y la estigmatización, la separación entre hijas e hijos y sus familias, la falta de inscripción en el Registro Civil y la falta de acceso a la educación y a la atención sanitaria. (ATD Cuarto Mundo, 2019). Actualmente a nivel mundial, muchas de las causas de la pobreza son las que se han heredado a través de la historia, que con el tiempo se agudizan aún más. Todas ellas tienen en común la generación de desigualdad, como lo son: Los conflictos y la violencia, efectos del cambio climático, la carencia de asistencia médica adecuada, falta de acceso a educación, falta de acceso a agua potable y saneamiento, las deficiencias nutricionales en la alimentación. Dichos factores, tienden a perpetuarse.

(Naciones Unidas, 2019).

Para dar un contexto, en el territorio colombiano en el año 2019 la pobreza monetaria fue de 35,7% y la pobreza monetaria extrema fue de 9,6% según (DANE, 2019). Esta última cifra aumentó significativamente durante el año 2020 ya que alcanzó el 15,1%. Así, más de 5,5 millones de colombianos ingresaron a la situación de pobreza extrema en 2020. En el departamento de Bolívar para el año 2019, la pobreza monetaria se situó en 46%, y la pobreza monetaria extrema en 10,5%. (DANE, 2019).

Formulación del problema

El municipio de Magangué se encuentra situado en el centro del departamento de Bolívar, en una zona que es conocida como la Depresión Momposina, están bañados por los ríos Grande de Magdalena, Cauca y San Jorge, frente a la isla de Mompo. A esta población la convergencia de esos ríos le dan una riqueza hídrica inigualable pero que, ante la ausencia de adecuadas políticas públicas, ese privilegio se convierte en el principal factor de insalubridad. (Magangué-Bolívar, s.f).

Cuando se habla de este municipio casi siempre hacen referencia a su cabecera municipal, con su deficiente cobertura de acueducto y alcantarillado, con la proliferación de mototaxistas, las basuras circundantes, el desgreño de su ancestral puerto, el micro tráfico de estupefacientes, pero pocas veces se menciona que el municipio está compuesto, por 42 corregimientos y que el 45% de su población se encuentra en zona rural totalmente dispersa, sin adecuadas vías de comunicación. El sistema de acueductos, es algo inexistente, las comunidades tratan el agua cruda aplicándole alumbre para decantar las partículas en suspensión y darle tramposa, cristalinidad, pero conservando microorganismos que la hacen no apta para el consumo humano, pero ellos ante las circunstancias dadas la consumen

esperando que no tenga repercusiones en su salud y en su calidad de vida. Buitrago, R. (2014).

El sector pesquero, uno de los más representativos en la economía del municipio está liderado por los pescadores artesanales, dicho sector se encuentra afectado por múltiples problemas, como los deficientes servicios de salud y educación, precariedad de la vivienda, bajo nivel de participación comunitaria, escasez del recurso pesquero en los cuerpos de agua, el cual ha ocasionado el estado de pobreza de estas comunidades, como también la debilidad en la organización de base. Los bajos niveles de educación se atribuyen a la vinculación de niños a temprana edad en las actividades productivas. La participación de las mujeres en la parte productiva solo está relacionada con las labores de la familia y el cuidado de los hijos; algunas se dedican a la comercialización del pescado. La mujer participa en la cadena del sector comercializando el producto, resultado de las faenas de pesca. Es importante resaltar que los hogares donde las mujeres tienen la jefatura del hogar son solteras, separadas o viudas, esto representa mayores niveles de pobreza y pobreza extrema, ya que la lucha diaria es por conseguir acceso a la alimentación, dejando a un lado el tema de salud y educación (Plan de Desarrollo Municipal, 2020).

Teniendo en cuenta todos estos aspectos Nacionales, Departamentales y sobre todo locales que rodean la pobreza, es importante entender el comportamiento de esta variable desde una visión más holística, es por esto que se plantea la siguiente pregunta problematizadora.

Pregunta Problema

¿Cuál es la causalidad de la pobreza extrema, en el municipio de Magangué del departamento de Bolívar, durante el periodo 2010-2020?

Objetivos

Objetivo General

Analizar la causalidad de la pobreza en el municipio de Magangué del departamento de Bolívar durante el periodo 2010 – 2020

Objetivos Específicos

- Estudiar la trampa espacial de la pobreza en el municipio de Magangué durante el periodo 2010 – 2020
- Identificar las políticas públicas nacionales, departamentales y locales que estén enfocadas en contrarrestar la pobreza en el municipio de Magangué.
- Diseñar estrategias que permitan fortalecer la institucionalidad y mitigar la pobreza en el municipio de Magangué.

Justificación

Esta investigación se lleva a cabo, con el fin de dar a conocer las principales causas de la pobreza extrema en el municipio Magangué, del departamento de Bolívar durante el periodo 2010-2020 y que así se cuente con una base teórica que pueda ser usada por instituciones de orden público para la toma de decisiones de política pública, además de esto se presenta un análisis de dicha política y su relación desde el orden nacional, departamental y local durante el periodo analizado, esto también permite entender lo que se ha hecho hasta el momento y lo que podría mejorar en torno a estrategias que busquen mitigar la pobreza extrema en el municipio.

Al concluir este trabajo de investigación la comunidad académica, entidades públicas y personas interesadas en entender la pobreza dentro de un territorio contarán con la suficiente información para formular criterios acerca de la causalidad de la pobreza extrema en un determinado territorio. Además de esto esta investigación puede servir de base para futuras investigaciones que estén vinculadas o que quieran relacionar el concepto de pobreza extrema.

Marco de Referencia

Marco Contextual

El municipio de Magangué (Bolívar), está ubicado al norte de Colombia, es la cuarta ciudad intermedia, que no es capital, más poblada de la región Caribe. Tiene uno de los puertos fluviales más diversificados sobre el río Magdalena, ya que moviliza carga general y al granel, minerales, hidrocarburo, productos agrícolas y ganado. Además, es el puerto que comunica a los departamentos de Sucre y Córdoba con este río. (Meisel, R., y Aguilera, M. 2015). Para el año 2019 este municipio contaba con una población de 123.982 habitantes.

Magangué mantiene una estrecha relación económica con los municipios que conforman la Depresión Momposina y la Mojana, por ser su centro de acopio de los productos agrícolas, ganaderos, pesqueros. La economía de Magangué basa su desarrollo en las actividades comerciales. Le sigue la actividad agropecuaria, principalmente la ganadería y la pesca. La actividad industrial es incipiente y está centrada en la producción de lácteos, molinos arroceros, panaderías, hieleras, Carpinterías, tipografías, metalmecánica y confección.

Estado del Arte

La pobreza es el mayor mal que ha afectado a Colombia desde la Independencia. Es la enfermedad que ha deteriorado la salud de nuestro país y el principal obstáculo que nos impide progresar como una sociedad justa e igualitaria. Esta problemática nos ha estancado y nos ha limitado en el propósito de competir en un mundo cada vez más globalizado e interrelacionado. La pobreza es la madre de todos nuestros conflictos y un factor crucial que incide en la violencia que ha carcomido nuestra esencia como nación. Por todas estas razones, la comprensión y el análisis del fenómeno de la pobreza tienen una trascendental importancia en el debate democrático de ideas en Colombia. (Botero., Q. 2015).

Aunado a esto, la ruralidad en Colombia está enmarcada por el significado de pobreza, desigualdad, inequidad, falta de oportunidades y abandono estatal. En Colombia la ruralidad a esta marcada por fuertes fenómenos de violencia (conflicto armado), este fenómeno ha causado grandes brechas entre las zonas rurales y las zonas urbanas ya que de una u otra forma han distanciado aún más a estas poblaciones de las zonas urbanas (civilización). el atraso que tiene las zonas rurales más especialmente el campo en Colombia se atribuye a el conflicto armado que ha sufrido por más de 50 años, en donde la población civil ha sido la más afectada generando desplazamiento, desapariciones forzadas acabando con la estabilidad de los hogares, el abandono de sus tierras y de paso contribuyendo con un desequilibrio social ya que son personas que tiene que dejarlo todo para salvar sus vidas e ingresar a un territorio desconocido y cruel (Losada, L. 2017).

No es suficiente una canasta básica alimentaria para construir las líneas de pobreza, también se deben considerar otras necesidades básicas no alimentarias, para ello el procedimiento más común y el cual se emplea en el estudio inegi-cepal(1993), consiste en aplicar al valor

monetario de la canasta alimentaria un factor de expansión que es el inverso del coeficiente de Engel¹², para estimar así cada líneas de pobreza (Bracamontes N y Camberos, C. 2015). No obstante, desde un punto de vista empírico, dado que las trampas de pobreza son de importancia para el diseño de la política, éstas son relevantes para la medición de la pobreza, sin embargo, las medidas de pobreza por ingreso de corte transversal típicamente utilizadas (tales como la proporción de personas que viven con menos de 1.25 dólares de EU por día) no permiten cuantificar las trampas de pobreza puesto que sólo reflejan una situación de ingresos insuficientes en un determinado momento del tiempo. No indican si esto es persistente en el tiempo y tampoco si la persona experimenta también privaciones en dimensiones no-monetarias. Para poder proporcionar una noción de situación de entrapamiento se necesitan medidas de pobreza por ingresos en el tiempo. En efecto, hay una creciente literatura de medición de pobreza en el tiempo, en donde se discrimina entre pobreza crónica y transitoria y la estimación de estas medidas requiere contar con datos de panel para poder seguir a un mismo hogar o persona a lo largo de un periodo. Así, es posible identificar a quienes permanecen por debajo de la línea de pobreza en varios lapsos (Santos, M. 2014).

En América Latina la pobreza es un tema central tanto en la agenda social como en la agenda política. Esto obedece no sólo a sus enormes dimensiones en términos demográficos, sino a la carga de temores sociales e ilegitimidad política que su mera existencia plantea al Estado. Esto ha provocado que el tema se ubique en el centro de la visión social tanto del Estado como de instituciones financieras internacionales. La importancia de la pobreza y sus repercusiones en los discursos, las políticas y los programas gubernamentales han contribuido a generar numerosos estudios a escala latinoamericana. Las publicaciones sobre esta temática se han desplegado durante las últimas tres décadas y han producido un

verdadero campo de batalla que se despliega en tres terrenos: el de los discursos que compiten por ganar una posición hegemónica dentro del escenario académico; el de las teorías y conceptos que los investigadores eligen o proponen para realizar estudios empíricos, y el de la toma de decisiones por parte de funcionarios de agencias internacionales o estatales dedicados a diseñar, llevar a cabo o evaluar políticas sociales. (Solano, 2009)

Claramente, la crisis no solo afectará a las grandes industrias, sino también a los ciudadanos del común, que se verán al filo de los más bajos niveles de ingresos. Técnicamente, la previsión de la ONU señala que, para finales de 2020, la cifra global de personas inmersas en la pobreza en Latinoamérica será de al menos 230 millones, lo que equivale a un incremento de 45 millones. Pero, si existe algo más dramático que caer en la pobreza, eso es ingresar a los índices de ciudadanos en condición de "pobreza extrema", en los cuales entrarán 28 millones de personas más en los meses restantes de este año, lo que elevará la tasa general a los 96 millones. La condición de "pobreza extrema" es la descrita por Alicia Bárcena, la secretaria ejecutiva de la CEPAL, como la que agrupa a los habitantes que no cuentan con las capacidades económicas mínimas para cubrir sus gastos básicos, ni siquiera en materia de alimentación. (Angulo, M. 2021)

La cara negativa de la internacionalización creciente del tratamiento de la pobreza ha sido la disminución de las capacidades de los estados latinoamericanos para tratar integralmente el tema de la pobreza. En efecto, a la ya deficiente habilidad de buena parte de los estados de la región para coordinar políticas públicas dentro de un modelo de desarrollo coherente se ha sumado la fragmentación de las agencias estatales de política social por el establecimiento de múltiples y diferenciadas relaciones con los actores internacionales antes mencionados. De manera que, irónicamente, hoy resulta más probable que los decisores políticos latinoamericanos a cargo de las agencias centrales del Estado ignoren las vinculaciones entre

integración comercial y pobreza, y dejen de lado las oportunidades creadas por la internacionalización del tema (abundancia de información y opciones políticas, disponibilidad de recursos materiales y de capital humano. (Puyana, P. 2010)

El informe del organismo dependiente de la ONU predice que el impacto de la crisis dejaría a alrededor de 37,7 millones de personas sin empleos y empujaría a la pobreza a unos 29 millones de personas adicionales (Español, 2020).

La forma en que se ha abordado el tema de la pobreza ha sido a través de métodos que miden la calidad de vida y el nivel de ingresos suficiente para subsistir; pero incluso con esos métodos no se puede apartar la subjetividad. El indicador que señala la carencia o insuficiencia por parte de un hogar de una de las siguientes cinco necesidades básicas: vivienda con materiales adecuados, servicios públicos de acueducto y alcantarillado, nivel bajo de hacinamiento (menos de tres personas por cuarto), bajo grado de dependencia (menos de tres personas a cargo de cada trabajador del hogar, con educación) y niños entre los 7 y los 11 años con asistencia escolar idónea. Si el hogar tiene una necesidad insatisfecha se considera que está en condiciones de pobreza y si tiene más de una se considera en miseria. (Bravo, 2002).

Marco Teórico

Para efectos de esta investigación se tomará como teoría general dos conceptos claves: el Desarrollo humano sostenible y la pobreza, tomando en consideración que los efectos del segundo agravan las condiciones del primero (por casos como el incremento y la severidad de los eventos de origen en el municipio de Magangué, Bolívar.

Pobreza como privación de capacidades:

(Sen, 1999) Observa la pobreza desde un punto de vista diferente, aunque no manifiesta que existe una relación entre la pobreza vista desde la renta y la pobreza basada en las capacidades, aunque establece que, en el segundo caso, la pobreza es motivada por muchos otros factores adicionales e intrínsecos a la vida humana, en este sentir, los puntos del enfoque de la pobreza basado en las capacidades de Sen son los siguientes:

“La pobreza puede identificarse de forma razonable con la privación de capacidades; el enfoque centra la atención en las privaciones que son intrínsecamente importantes (a diferencia de la renta baja, que sólo es instrumentalmente importante). Hay otros factores que influyen en la privación de capacidades y, por lo tanto, en la pobreza real, además de la falta de renta (la renta no es el único instrumento que genera capacidades). La relación instrumental entre la falta de renta y la falta de capacidad varía de unas comunidades a otras e incluso de unas familias a otras y de unos individuos a otros (la influencia de las rentas es contingente y condicional)”

Al centrarse en las libertades, se le quita la exclusividad a la renta en el análisis de la pobreza y Amartya Sen traslada su centro a los fines que cada individuo desea perseguir:

“Lo que hace la perspectiva de las capacidades en el análisis de la pobreza es contribuir a comprender mejor la naturaleza y las causas de la pobreza y la privación, trasladando la

atención principal de los medios (y de un determinado medio que suele ser objeto de una atención exclusiva, a saber, la renta) a los fines que los individuos tienen razones para perseguir y, por lo tanto, a las libertades necesarias para satisfacer estos fines. Las privaciones se consideran en un nivel más fundamental, más cercano a las demandas informativas de la justicia social. De ahí la importancia de la perspectiva de la pobreza basada en las capacidades”. (Sen, 1999)

El Desarrollo Sostenible: La primera vez que se habla de desarrollo sostenible, fue en el informe Brundtland Nuestro futuro en común (ONU), el cual define el concepto de desarrollo sostenible como: “Es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. (Brundtland, 1987). Esta interpretación es tridimensional. Aglutina la dimensión económica y la social en el concepto de desarrollo y la tercera es la sostenibilidad. (Bermejo, n.d.)

Ese concepto, no ha sido exento de críticas, cuyo abordaje no hace parte de la discusión de esta tesis, sin embargo, la reciente opinión de Brundtland, trata de corregir y puntualiza su definición inicial de manera significativa sobre las dimensiones del desarrollo sostenible, y en la cual queda clara la multidimensionalidad del desarrollo sostenible:

“El desarrollo sostenible exige la integración de los objetivos económicos, sociales y medioambientales de la sociedad con el fin de optimizar el bienestar humano actual sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras “(Brundtland, 2002).

La Conferencia de Río+20 es la primera que se titula “Conferencia sobre Desarrollo Sostenible”. “Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno y los representantes de alto nivel, habiéndonos reunido en Río de Janeiro (Brasil) entre el 20 y el 22 de junio de 2012, con la plena participación de la sociedad civil, renovamos nuestro compromiso en pro del desarrollo

sostenible y de la promoción de un futuro económico, social y ambientalmente sostenible para nuestro planeta y para las generaciones presentes y futuras.” (ONU, 2012)

En síntesis, para que el desarrollo sea sostenible debe ser concebido como un proceso multidimensional e Inter temporal, en el cual la trilogía equidad, sostenibilidad y competitividad se sustente en principios éticos, culturales, sociales, económicos, ecológicos e institucionales. (Sepúlveda et al., 2002). En este sentido, el desarrollo sostenible hace referencia a la interrelación de tres dimensiones:

(1) La sostenibilidad ambiental, que se refiere a la necesidad de que el impacto del proceso de desarrollo no destruya de manera irreversible la capacidad de carga del ecosistema.

(2) La sostenibilidad social, cuyos aspectos esenciales son (a) el fortalecimiento de un estilo de desarrollo que no perpetúe ni profundice la pobreza ni, por tanto, la exclusión social, sino que tenga como uno de sus objetivos centrales la erradicación de aquélla y la justicia social; y (b) la participación social en la toma de decisiones, es decir, que las comunidades y la ciudadanía se apropien y sean parte fundamental del proceso de desarrollo.

(3) La sostenibilidad económica, entendida como un crecimiento económico interrelacionado con los dos elementos anteriores. (Fajardo, 2006)

Estas dimensiones o facetas de la sostenibilidad se han ido consolidando y tomando cuerpo, ampliándose o subdividiéndose en algunos casos, de forma que el concepto de desarrollo sostenible adquiere un carácter integral (Jiménez Herrero, 2002).

Adicionalmente, el concepto de desarrollo sostenible consta de cuatro principios legales, que cualquier obra o actividad para ser sustentable debe tenerlos integrados:

a. La necesidad de preservar los recursos naturales para el beneficio de las generaciones futuras (principio de equidad intergeneracional)

- b. El deseo de explotar los recursos naturales de una forma sostenible, prudente, racional o apropiada (principio de uso sustentable)
- c. El uso equitativo de los recursos naturales (principio de uso equitativo)
- d. La necesidad de asegurar que las consideraciones ambientales sean integradas en los planes económicos y de desarrollo, y que las necesidades del desarrollo sean tomadas en cuenta al aplicar los objetivos ambientales (principio de integración) (Burguete Stanek, 2012).

Marco Legal

En los últimos años Colombia ha logrado avances significativos en la lucha contra la pobreza, tanto en lo referente a la disminución del número de personas pobres, la estructuración de una institucionalidad y una legislación más orgánica, y la formulación e implementación de políticas más efectivas. Para ello se han implementado leyes como:

El Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional: Apoyar el diseño y formulación de políticas y estrategias para la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad y el mejoramiento de la calidad de vida y la formula también la lineamientos técnicos y de política para la focalización de los programas sociales, a través del diseño, desarrollo, perfeccionamiento e implementación de instrumentos para la focalización como es el Sistema de Identificación de Potenciales beneficiarios Sisbén y la producción de indicadores para la medición de la pobreza, la vulnerabilidad y la calidad de vida (DNP, 2015). Este decreto es de vital importancia implementarse en el municipio de estudio, dado a que las políticas que se formulen contribuirán a la reducción de la pobreza extrema cumpliendo de esta forma con uno de los objetivos de los 17 ODS objetivos de desarrollo sostenible.

La Ley 1785 de 2016, por medio de la cual se establece la red para la superación de la pobreza extrema red unidos (Suin Juriscol, 2016).

En el **Artículo 15**. Marco de lucha contra la pobreza extrema en el mediano plazo. Durante los primeros tres meses a partir de la entrada en vigencia de la presente ley, el Gobierno nacional deberá presentarle al Congreso de la República el Marco de Lucha contra la Pobreza Extrema en el Mediano Plazo. Este documento deberá al menos desarrollar los siguientes puntos:

- a) Un programa plurianual de lucha contra la pobreza extrema.
- b) Metas plurianuales de reducción de las cifras de pobreza extrema, tanto por una definición multidimensional que recoja las recomendaciones de la comunidad académica como por ingreso autónomo. Se deberá incorporar el uso del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), para cualquier medición que indague sobre la pobreza extrema de la población.
- c) Mediciones de las cifras de desigualdad, pobreza extrema, que atiendan por una definición multidimensional que recoja las recomendaciones de la comunidad académica como por ingreso autónomo.
- d) Identificación de las metas de cubrimiento de los diversos programas del Sistema de Promoción Social.
- e) Estudio y análisis de los resultados de la lucha contra la pobreza extrema que se hayan generado durante el año anterior a la entrada en vigencia de la presente ley. Lo anterior con miras a determinar las acciones necesarias para intervenir las desviaciones respecto a las metas planteadas.
- f) Una estimación del costo fiscal necesario para que los programas impulsados cumplan con las metas de reducción de la pobreza extrema que se hayan establecido.
- g) Análisis de la evolución de los Logros Básicos de Unidos.
- h) Evaluación de la focalización del gasto público social y de los diversos programas que componen la oferta de servicios sociales del Estado.
- i) Evaluaciones de impacto de los diversos programas que componen la oferta de servicios sociales del Estado provistos por las entidades vinculadas en la presente ley.

Artículo 18. Seguridad alimentaria y nutricional. La estrategia de coordinación para la lucha contra la pobreza extrema se articule con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y

Nutricional vigente. Este al ponerlo en práctica en el municipio de estudio, puede lograr un mejoramiento en la seguridad alimentaria y nutricional de todos los niños y niñas que se encuentran en situación de pobreza extrema.

Artículo 19. Programa de asistencia territorial. El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social deberá implementar en un plazo no superior a un (1) año, después de la entrada en vigencia de la presente ley, un programa que asista a las entidades territoriales en la elaboración del Marco de Lucha contra la Pobreza Extrema para Entidades Territoriales en el Mediano Plazo, el cual señalará los lineamientos técnicos mínimos que este debe contener, y el diseño de las estrategias territoriales para la Superación de la Pobreza Extrema.

Artículo 21. Decretos reglamentarios. El Gobierno nacional en un término no superior a un (1) año, contado a partir de la entrada en vigencia de la presente ley, deberá expedir los decretos reglamentarios para el funcionamiento de la Red para la Superación de la Pobreza Extrema Unidos

Por último, pero no menos importante se encuentra la Ley 1948 de 2019, por medio de la cual se adoptan criterios de política pública para la promoción de la movilidad social y se regula el funcionamiento del Programa Familias en Acción. La presente ley tiene como objeto apoyar la culminación del ciclo de educación básica y media, impulsar el tránsito de los jóvenes bachilleres promovidos del programa a instituciones y programas de educación superior, contribuir a la prevención del embarazo en la adolescencia, mejorar las competencias ciudadanas y comunitarias de los titulares del programa y beneficiarios del programa, priorizar la ampliación de la cobertura rural del Programa Familias en Acción y fomentar los factores de movilidad social de las familias beneficiarias en aras de estimular la superación de las condiciones de pobreza y pobreza extrema (Suin Juriscol, 2019).

Artículo 3, Contribuir a la superación y prevención de la pobreza, la formación de capital

humano, a la formación de competencias ciudadanas y comunitarias, mediante el apoyo monetario directo y acceso preferencial a programas complementarios a las familias beneficiarias y titulares del Programa Familias en Acción beneficiando a toda la población a nivel nacional, llevando a una reducción de la pobreza de una forma significativa y capaz de poder superar y llevar a cabo un alineamiento con la comunidad afectada.

Metodología

Esta investigación tiene un enfoque de tipo estadístico descriptivo, el cual “Según Rodríguez, G., Flores, G., y García, J. (1996) indican que la óptica de la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas”

Es de tipo descriptivo – explicativa; Los estudios descriptivos sirven para analizar cómo es y cómo se manifestó un fenómeno y sus componentes. La investigación explicativa va más allá de describir el problema, esta intenta encontrar las causas del mismo, busca proporcionar detalles donde existe poca información y se caracteriza por la recolección de datos secundarios como fuente de información.

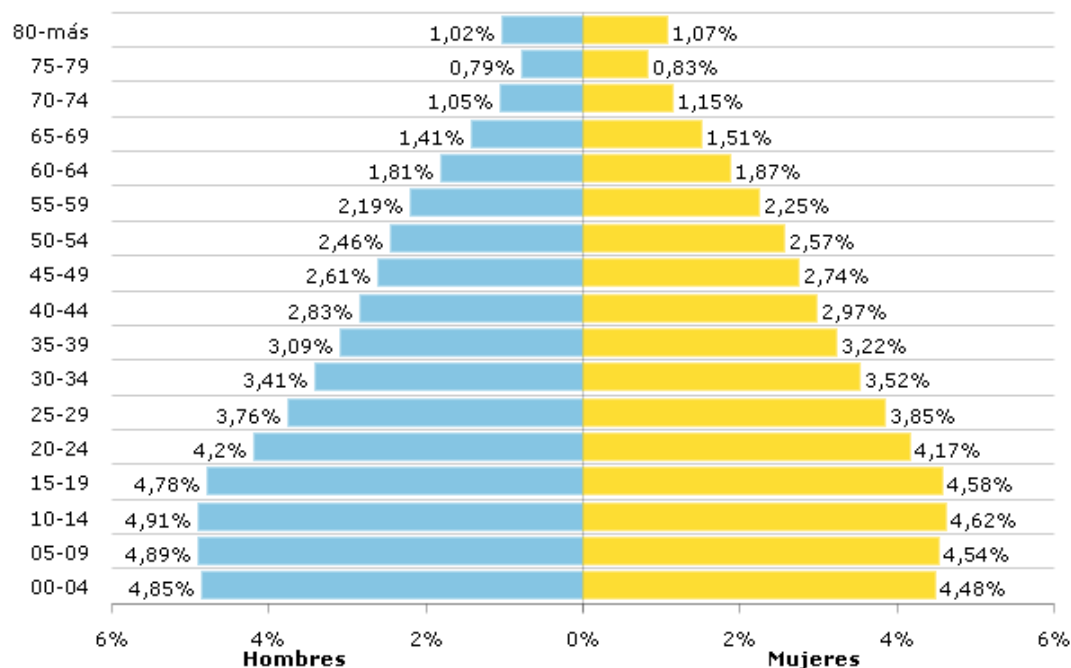
Para este caso en donde el objetivo principal es analizar la causalidad de la pobreza extrema en el municipio de Magangué del departamento de Bolívar durante los últimos 10 años se hace uso de los datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Terridata, Cámara de Comercio de Magangué y el Departamento de Prosperidad Social (DPS).

Estudio de la trampa espacial de la pobreza en el municipio de Magangué durante el periodo 2010 – 2020

Generalidades del municipio Magangué- Bolívar.

Magangué es el segundo municipio con mayor población en el departamento de Bolívar con un aproximado de 140.156 habitantes, en donde 50,1% son hombres y 49,9% mujeres, con una población urbana del 68,8% y una rural de 31,2%, dentro de su pirámide poblacional presenta un rasgo progresivo que inicia en la edad de 15 a 19 años, antes de esto su crecimiento es constante, por lo que se infiere que la mortalidad dentro de los primeros años de vida en el municipio de Magangué es baja y a nivel general existe una alta tasa de natalidad y de mortalidad. (Terridata,2021).

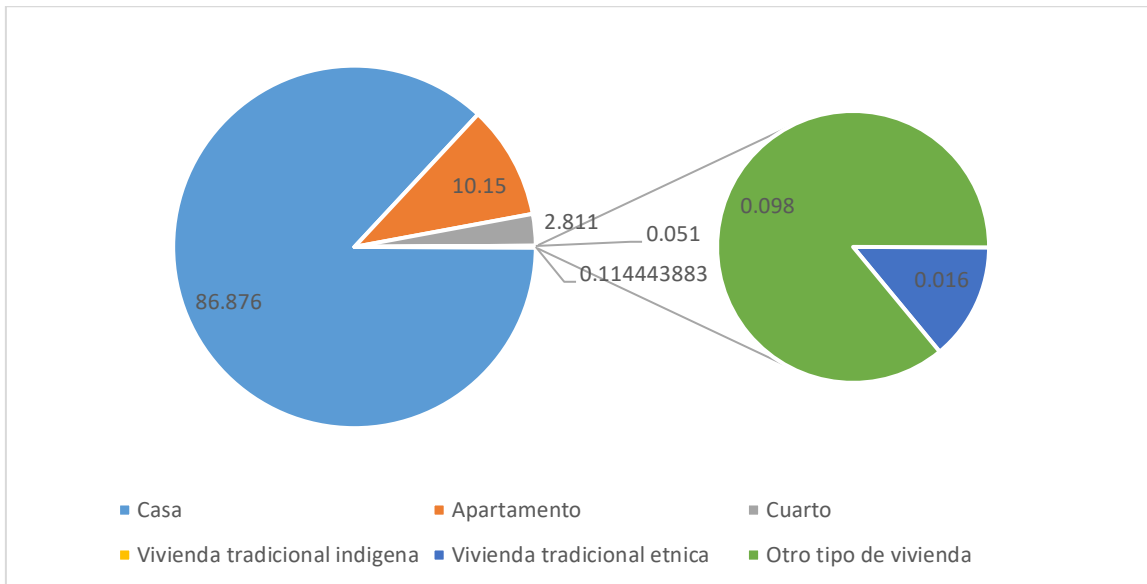
Grafico 1. Pirámide Poblacional Magangué, Bolívar – 2020



Fuente: Terridata,2021 tomado del Censo Nacional de Población y Vivienda

La población del municipio en su mayoría habita vivienda tipo casa (86,87%), seguido de Apartamento (10,15 %) y cuarto (2,81%) estos tres tipos de vivienda son los más representativos del municipio, los demás tienen un porcentaje bajo dentro del cálculo.

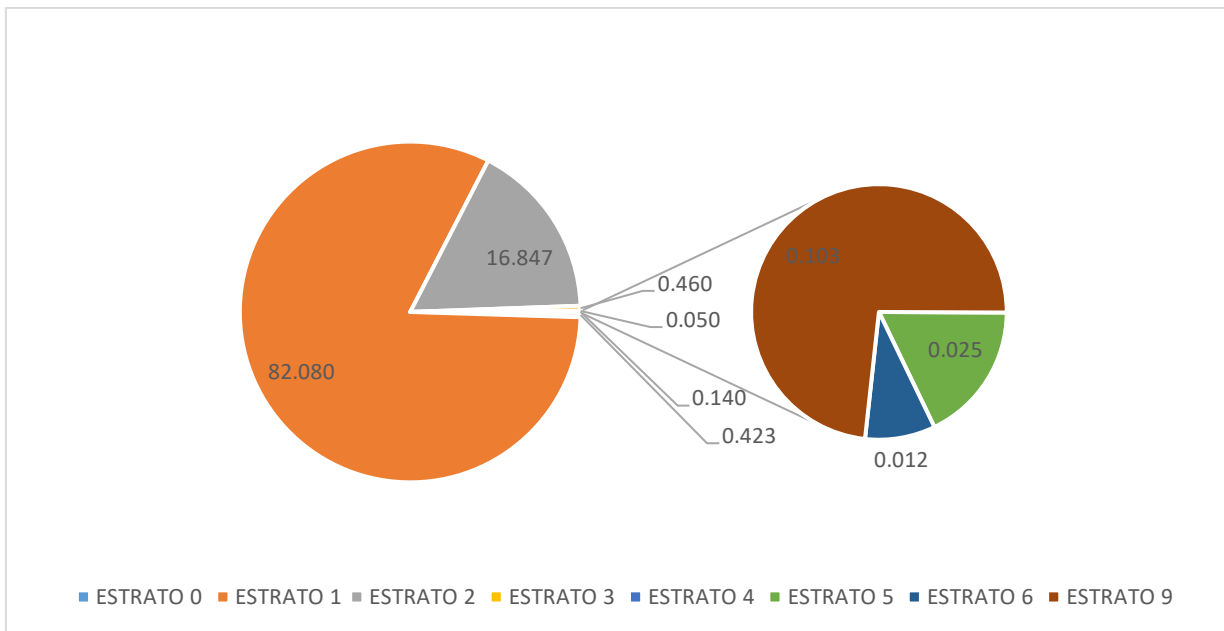
Grafico 2. Tipo de Vivienda



Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional de Población y Vivienda, (2018).

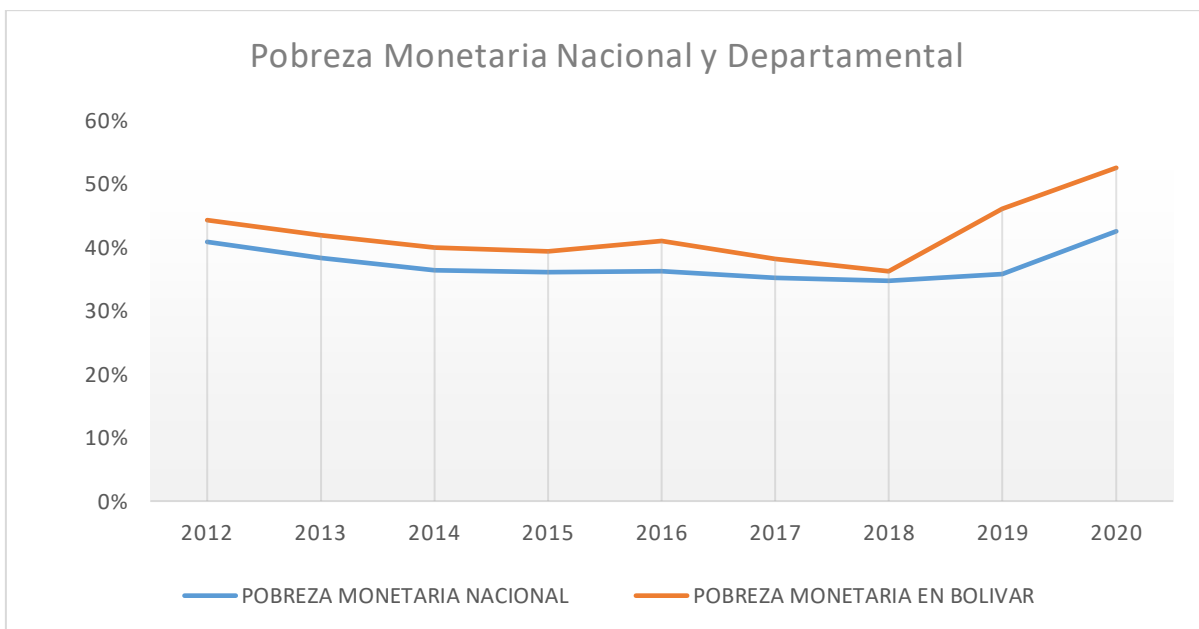
Dentro de los estratos de las viviendas resaltan el 1 y 2 con 82,08% y 16,84% respectivamente, estos datos son del servicio de energía en el municipio de Magangué.

Grafico 3. Estrato de la vivienda según servicio de energía



Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional de Población y Vivienda, (2018).

Grafico 4. Pobreza Monetaria

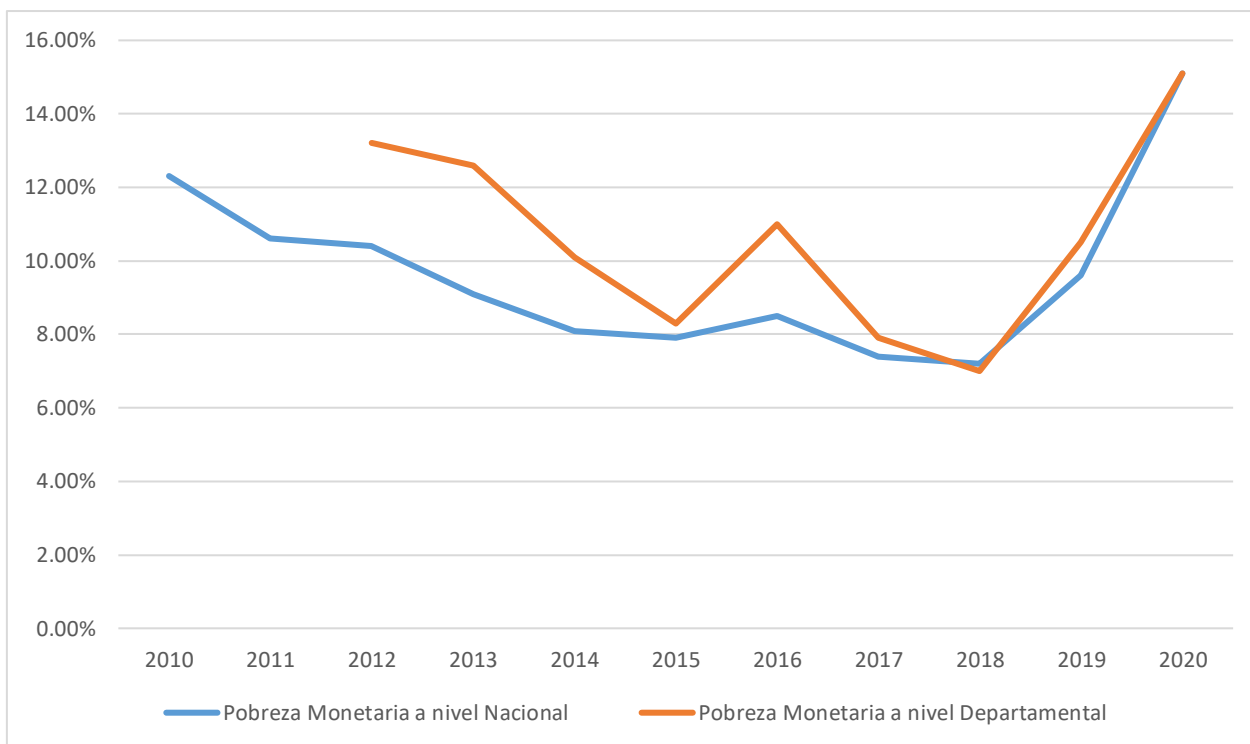


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DANE

La línea de pobreza departamental dentro del periodo estudiado (2010 -2020) se encuentra

por encima de la línea de pobreza nacional, esto quiere decir que el departamento de Bolívar a través de la historia ha estado en condiciones de pobreza superiores a la media nacional.

Grafico 5. Pobreza Monetaria Extrema Nacional y Departamental



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DANE,2021

La Pobreza Monetaria Extrema en Bolívar es mayor que el promedio a nivel Nacional, sin embargo, para el año 2020 presentan un comportamiento similar, esto puede explicarse por el aumento de este indicador en todos los departamentos del país lo que aumentó el valor de la media nacional.

Trampa Espacial de la Pobreza

Una trampa de pobreza está denominada como un mecanismo de perpetuación en el que, individuos, municipios, estados o países, están atrapados en niveles de bajo desarrollo. Es

necesario señalar que no existe una única trampa de pobreza ya que existen barreras que impiden el desplazamiento de los agentes económicos de un nivel de bajo desarrollo a uno de alto desarrollo. Estas trampas son un círculo vicioso en el cual la pobreza actual es causante de la pobreza futura, es por esto que debe ser estudiada desde un punto de vista dinámico para encontrar las principales causas.

Los estudios de trampas de pobreza se pueden clasificar teóricamente desde lo microeconómico y macroeconómico, en la primera se estudia la pobreza de los individuos, de los hogares y su entorno. Según Silva, M citando a (Jalan y Ravallion, 2002; Banerjee y Duflo, 2011).

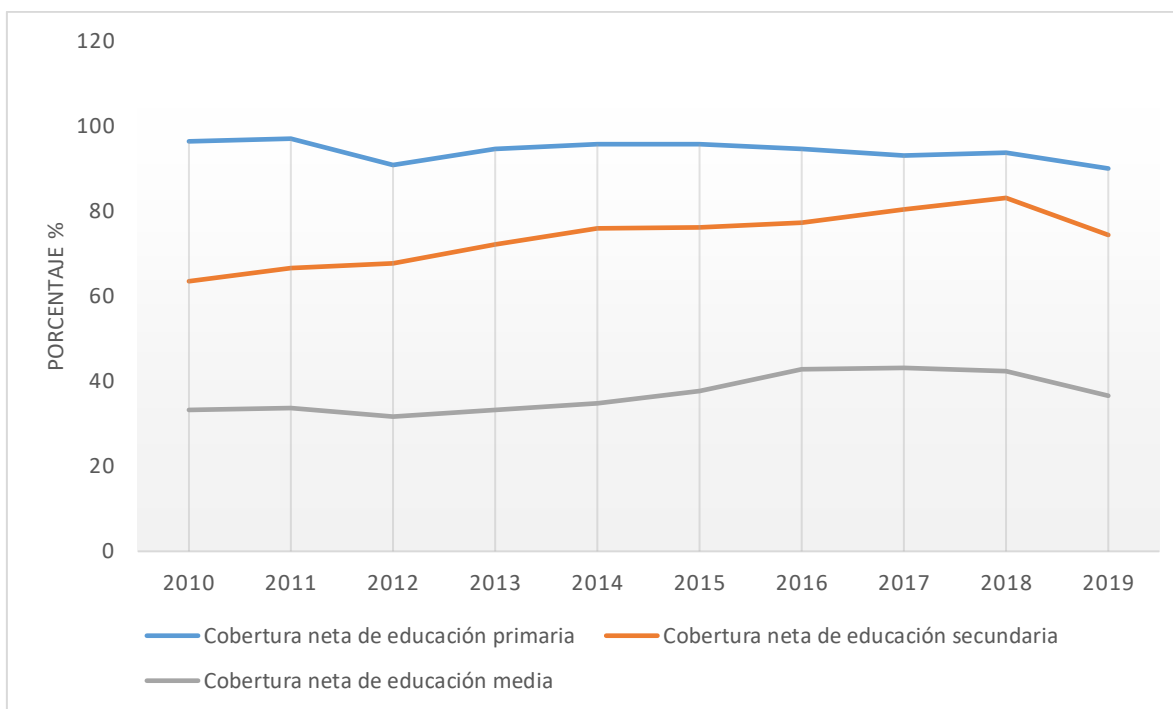
Para Galvis, A., Moyano, T., y Fajardo., A. (2016), la trampa espacial de la pobreza le ocurre a aquellas regiones que no logran crear mecanismos para incentivar la formación de capital humano, fuentes de trabajo y dinamizar la generación de producto e ingresos para alcanzar mejoras en la calidad de vida.

Dentro del caso puntual del Municipio de Magangué se tomarán las siguientes variables como guías para realizar el estudio de trampa espacial de pobreza en el periodo 2010 – 2020.

Capital Humano: El capital humano es considerado como cualquier otro capital dentro de una economía. Existe una relación directa entre la inversión de capital humano y el aumento de la productividad de los factores y el progreso tecnológico.

Esta variable históricamente se ha medido a través del nivel educativo de las personas, la experiencia laboral entre otros aspectos propios de cada individuo. Para este caso se toma como referencia el nivel educativo de las personas en el municipio de Magangué – Bolívar.

Grafico 6. Nivel de Educación en Magangué durante el periodo 2010 -2019

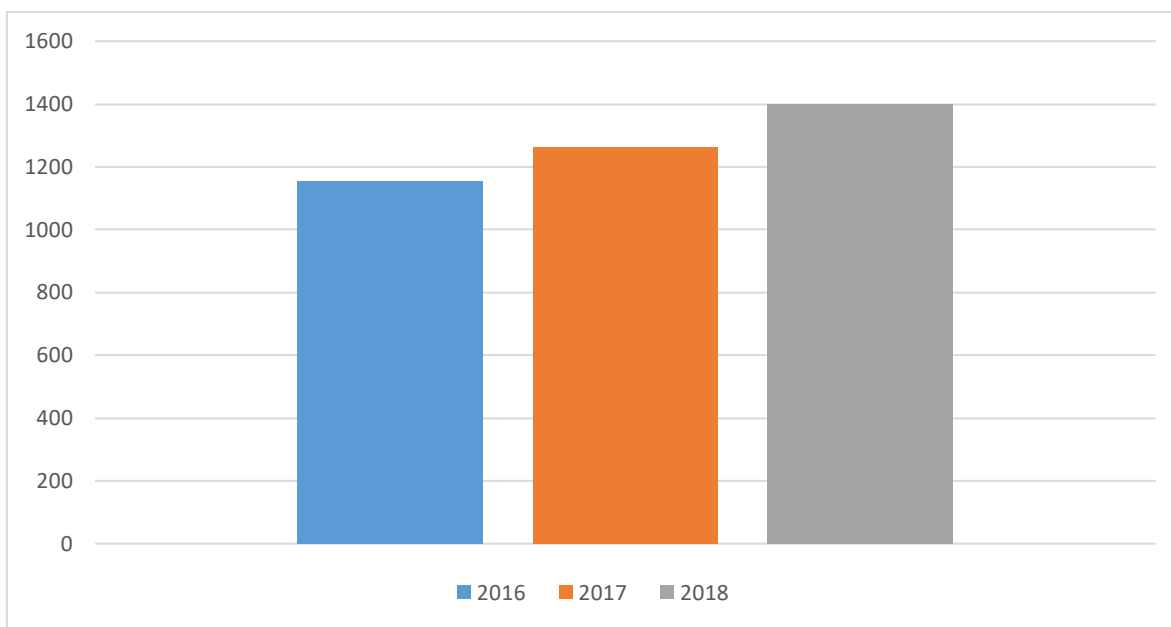


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de terrridata, 2021

La grafica anterior muestra la cobertura de educación primaria, secundaria y media en el periodo 2010 – 2019 en el municipio de Magangué – Bolívar, según esta información es posible inferir que existe una diferencia significativa entre el porcentaje de personas que termina la primaria a aquellas que termina su educación media, también se puede apreciar que no existe un porcentaje diferencial entre el año 2010 y 2019, por lo que se afirma que el nivel educativo en Magangué no ha presentado variaciones significativas durante el periodo estudiado.

Para complementar esta información y teniendo en cuenta los datos disponibles del municipio se presenta la gráfica de valor agregado desde el año 2016 hasta el año 2018, se evidencia un aumento en el valor agregado del municipio, sin embargo cabe resaltar que falta información para poder realizar un análisis completo.

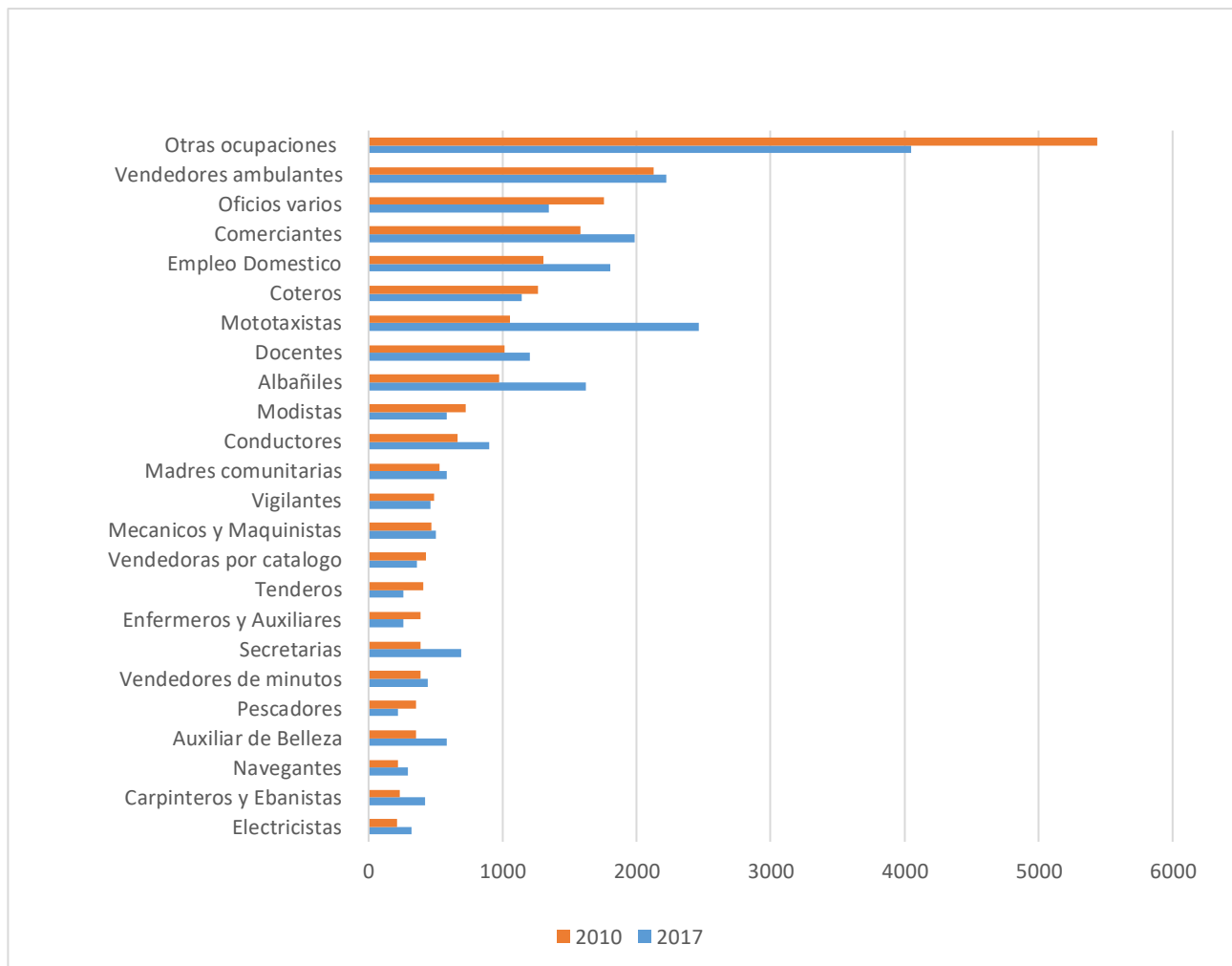
Grafico 7. Valor Agregado 2016 -2018 de Mangangué



Elaboración propia a partir de datos de Terridata, 2021

Fuentes de trabajo: Esta variable busca describir las Principales Actividades Económicas desarrolladas por las personas del municipio de Magangué en el periodo 2010 – 2020. Para esta información se utilizó los reportes del año 2010 y 2017 de la Cámara de Comercio del municipio en donde se muestra las principales actividades económicas realizadas por las personas.

Grafico 8. Ocupaciones más comunes en la PEA



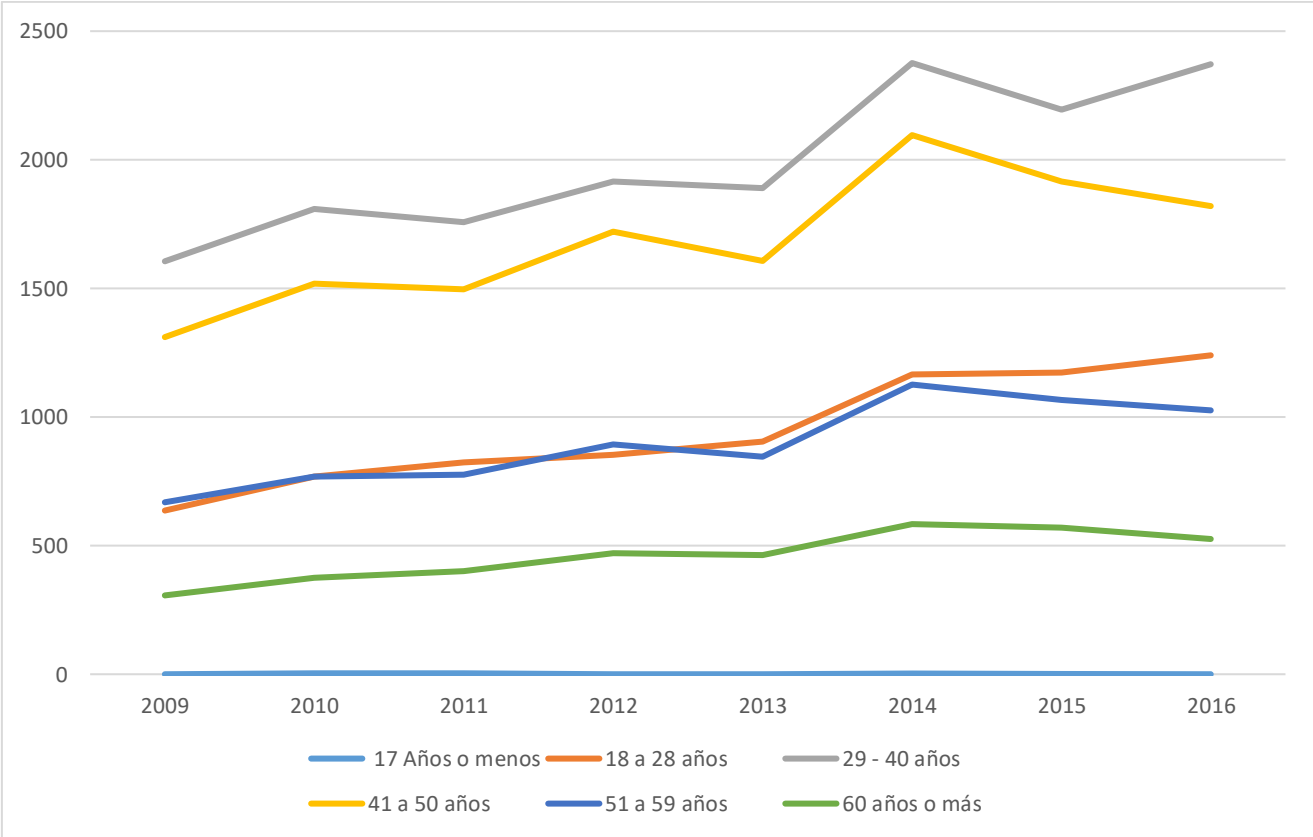
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Cámara de Comercio de Magangué, 2021

A partir de la gráfica se puede observar que los vendedores ambulantes, los comerciantes, el empleo doméstico, coteros y moto taxistas tienen una participación amplia en la dinámica económica del municipio, además existen altas variaciones dentro de cada oficio entre el 2010 y 2017, lo cual permite afirmar que las ocupaciones dentro del municipio han variado respecto a los años.

Para dar un panorama más completo sobre las fuentes de trabajo se realizó una gráfica en

donde se presentan los trabajadores cotizantes del municipio en el periodo 2009 – 2016 por edades, allí se muestra que la mayor concentración de personas bajo un sistema de Salud y pensión se encuentra entre los 29 – 40 años, seguido de aquellos que se encuentran en la edad de 41 a 50 años y aquellas personas de 18 a 28 años tienen similar proporción de cotizantes a los de 51 a 59 años.

Grafico 9. Trabajadores Cotizantes en Magangué



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Terridata, 2021

Identificando las políticas públicas nacionales, departamentales y locales que estén enfocadas en contrarrestar la pobreza en el municipio de Magangué.

Los Planes de desarrollo son una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio, además sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, estos se inscriben dentro de la política pública nacional, departamental y municipal.

El plan de desarrollo Nacional Pacto por Colombia, pacto por la equidad, en su tercer pacto: Pacto por la equidad: Política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados, en la sección K. Que nadie se quede atrás: acciones coordinadas para la reducción de la pobreza y la desigualdad, resaltan el hecho que rara vez la pobreza depende de un solo programa; es por esto que se propone dentro de esta línea la creación de espacios de coordinación efectiva con sistemas de seguimiento, estrategias de rediseño basadas en evidencia de los principales programas y estrategias multisectoriales para acelerar la reducción de la pobreza. Para conocerlas a detalle se presenta un resumen en la tabla 1.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que el gobierno nacional le apunta a esta reducción con más de una línea estratégica, para efectos del trabajo se hizo sobre la línea III ya que presenta un mayor enfoque para la reducción de la pobreza en Colombia.

Dentro del ámbito departamental se tiene una alta articulación con el Plan de Desarrollo Nacional y el plan se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Bolívar tiene como meta que en el cuatrienio se logre erradicar la pobreza en todas sus dimensiones, para lo cual afirma que es necesario proporcionar igualdad de oportunidades e inclusión social para todos los bolivarenses, dicho objetivo lo busca alcanzar a través de una línea estratégica y un programa que reúne las acciones a realizar para poder lograrlo. Para ampliar la información

diríjase a la tabla 2.

A nivel municipal también hay una alta articulación tanto con el plan departamental como el nacional, sin embargo, es importante resaltar que Magangué no tiene una línea estratégica enfocada solamente a la reducción de la pobreza en el municipio, dentro de la revisión se encontró una línea que toca el tema: Magangué comunal y sostenible la cual busca reducir el nivel de pobreza a través de cuatro programas que le apuntan a satisfacer las Necesidades Básicas de la población.

Planes de Desarrollo Nacional- Departamental y Local

Tabla 1. Plan Desarrollo Nacional

	NACIONAL	
	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
<p>III PACTO POR LA EQUIDAD: Política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados</p> <p>SECCIÓN K: Que nadie se quede atrás: acciones coordinadas para la reducción de la pobreza y la desigualdad</p>	1) Recuperar la institucionalidad y el espacio de coordinación y seguimiento a la estrategia de reducción de la pobreza	a) Creación de la mesa de equidad b) Tablero de control y camino al cumplimiento de las metas para la reducción de la pobreza y la desigualdad
	2) Rediseñar y actualizar la focalización de los programas sociales	a) Sisbén IV: información robusta para mayor eficiencia en el gasto social
	3) Rediseñar los programas de transferencias monetarias condicionadas y la red para la superación de la pobreza extrema (Red Unidos)	a) Rediseño y re focalización de Familias en Acción b) Rediseño de la Red Unidos: una apuesta de coordinación nación-territorio para la reducción de la pobreza extrema c) Rediseño y escalamiento del programa Jóvenes en Acción
	4) Alinear políticas y programas en función de la reducción de la desigualdad de ingresos en el corto y mediano plazo	a) Convergencia y fortalecimiento de canales de redistribución del ingreso en el corto plazo b) Crecimiento económico c) Transferencias monetarias d) Inclusión productiva
	5) Formalizar y regularizar la creación y el rediseño de subsidios sociales	a) Diseño y aplicación de un protocolo de subsidios sociales para su formulación, diseño, seguimiento y evaluación

	6) Crear espacios de coordinación de política pública y formular estrategias afirmativas de reducción de pobreza para los territorios más rezagados.	a) Que nadie se quede atrás: acciones diferenciadas para Chocó, La Guajira, Buenaventura y San Andrés
--	--	---

Fuente: Elaboración propia a partir del PDN, 2021

Tabla 2. Plan de Desarrollo Departamental

DEPARTAMENTAL		ACCIONES SEGÚN: Plan Departamental de Emergencia Social para la igualdad y la Inclusión (PLADES)
EJE BOLÍVAR PROGRESA, SUPERACIÓN DE LA POBREZA ESTRATÉGICO: SUPERACIÓN	OBJETIVO: ERRADICAR LA POBREZA EN TODAS SUS DIMENSIONES	La autogestión en el mejoramiento de sus viviendas
		Gestionando subsidios para arrendamiento de vivienda nueva o usada con opción de compra
		Promoción otras opciones de adquisición de vivienda
		Promoción para que los hogares de Bolívar cuenten con servicio de agua potable y de calidad
		Llevar la energía eléctrica, así como la ampliación de la cobertura de gas natural en cabeceras municipales y centros poblados rurales.
		Aumentar la afiliación de las personas en pobreza y pobreza extrema en el sistema de seguridad social
		Promoveremos un hospital universitario en el sur del departamento.
		Mejorando la Educación con énfasis en la Educación para el Trabajo y el Emprendimiento y aumento de cobertura en Educación Superior
		Impulsando la agricultura familiar urbana y rural para garantizar la seguridad alimentaria de todos
Desarrollando una programación deportiva todo el año en múltiples disciplinas, con enfoque de equidad de género y territorial		

Implementando un Plan de Empleos para jóvenes y adultos priorizando a población vulnerable (jóvenes en riesgo, mujeres cabeza de hogar, personas en discapacidad, LGBTIQ, víctimas, afrodescendientes)

Fuente: Elaboración propia a partir del PDD, 2021

Tabla 3. Plan de Desarrollo Municipal

MUNICIPAL		
	PROGRAMA	PRODUCTO
LÍNEA ESTRATÉGICA: MAGANGUÉ COMUNAL SOSTENIBLE	Más servicios públicos incluyente y de calidad	<ul style="list-style-type: none"> - Prestación de servicio de alumbrado público - Actualización de censo de alumbrado público Rural - Ampliación, mantenimiento y mejoramiento del alumbrado público rural - Auditoría visible a los contrato de prestación del barrido, recolección y disposición final de residuos sólidos y alumbrado público. - Ampliación de la cobertura de gas natural, proyecto gasificación rural
	Agua y Saneamiento Básico sostenible e incluyente para población urbana y rural con cobertura, calidad y oportunidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Adopción Plan Maestro de Acueducto - PMA como herramienta de gestión - Permanencia y continuidad del servicio de Agua Potable - Seguimiento y supervisión al poi de la empresa del servicio de agua y alcantarillado - Sistemas de agua potable en sector rural construidos - Calidad del agua para consumo humano (IRCA) - Optimización de acueductos rurales - Servicios de alcantarillado - Plan de Gestión y disposición de residuos sólidos PGIR - Ampliación técnica y social de recolección y disposición de basuras en el sector rural (Juan Arias, Cascajal y Henequén)

		Alianza regional para la construcción del relleno sanitario
	Más vivienda digna e incluyente y con enfoque diferencial para todos	-Vivienda de interés social - Soluciones integrales de Vivienda - Caracterización y titulación de predios susceptibles

Fuente: Elaboración propia a partir del PDM, 202

Diseño de estrategias que permitan fortalecer la institucionalidad y mitigar la pobreza extrema en el municipio de Magangué.

Dentro del diseño de las estrategias enfocadas a fortalecer la institucionalidad y mitigar la pobreza se tendrán en cuenta recomendaciones dadas por instituciones internacionales.

como el Banco Mundial.

Tabla 4. Estrategias dadas por el Banco Mundial para la reducción de la pobreza

Estrategias de alto impacto para la reducción de la pobreza según el Banco Mundial	Estrategias	Descripción
	Desarrollo y nutrición en la primera infancia	Estas medidas ayudan a los niños en los primeros 1000 días de vida, las deficiencias nutricionales y la falta de desarrollo cognitivo durante este período puede ocasionar retrasos en el aprendizaje y menor rendimiento escolar en etapas posteriores de su vida.
	Cobertura universal de salud	Proporcionar cobertura a los habitantes excluidos de los servicios asequibles y oportunos de atención de la salud reduce la desigualdad y al mismo tiempo aumenta la capacidad de las personas para aprender, trabajar y progresar.
	Acceso universal a educación de calidad	En la educación de todos los niños se debe asignar prioridad al aprendizaje universal, los conocimientos y el desarrollo de aptitudes, así como a la calidad de los docentes.
	Transferencias monetarias a familias pobres	Estos programas proporcionan un ingreso básico a las familias pobres, que les permite enviar a sus hijos a la escuela y brinda a las madres la posibilidad de acceder a servicios básicos de atención de la salud.
	Infraestructura rural, en particular caminos y electrificación	La construcción de caminos rurales reduce los costos del transporte, conecta a los agricultores rurales con los mercados donde venden sus productos, permite que los trabajadores se trasladen con más libertad y promueve el acceso a las escuelas y los centros sanitarios.
	Tributación progresiva	Los impuestos progresivos equitativos permiten financiar las políticas y los programas del Gobierno que son necesarios para equiparar las condiciones y transferir recursos a los habitantes más pobres

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Banco Mundial, 2021

Se realizó una revisión para observar si el Plan de Desarrollo Nacional, Departamental y local incluía las estrategias dadas por el Banco Mundial para la reducción de la pobreza, llegando a la conclusión que cinco de las seis estrategias planteadas se incluyen dentro de cada plan.

Es por esto que se permite afirmar que la problemática no radica en la falta de estrategias de las entidades anteriormente mencionadas.

Tabla 5. Estrategias planteadas por el Banco Mundial incluidas en los Planes de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipal.

ESTRATEGIA	Plan de Desarrollo Nacional	Plan de Desarrollo Departamental	Plan de Desarrollo Municipal
Desarrollo y nutrición en la primera infancia	Se incluye	Se incluye	Se incluye
Cobertura universal a educación de calidad	Se incluye	Se incluye	Se incluye
Transferencias monetarias a familias pobres	Se incluye	Se incluye	Se incluye
Infraestructura rural en particular caminos y electrificación	Se incluye	Se incluye	Se incluye
Tributación progresiva	No se encontró información relacionada	No se encontró información relacionada	No se encontró información relacionada

Fuente: Elaboración propia a partir de los Planes de Desarrollo

Sin embargo es importante recordar que existe un alto número de personas en condición de pobreza en el municipio, si bien la falencia no se encuentra en las estrategias puede encontrarse en su aplicación. Para esto se hace una revisión de la Medición de Desempeño Municipal (MDM), la cual tiene como objetivo medir, comparar y ordenar los municipios según su desempeño municipal entendido como capacidad de gestión y resultados de desarrollo teniendo en cuenta sus dotaciones iniciales (Terridata, 2021).

Tabla 6. Medición de Desempeño Municipal en Magangué

Resultados MDM	Vigencia actual			Año de comparación			Cambio de posición
	2020			2019			
	Puntaje	Promedio del grupo de CI	Posición dentro del grupo de CI	Puntaje	Promedio del grupo de CI	Posición dentro del grupo de CI	2019-2020
Puntaje global MDM	31,69	49,36	207/218	34,82	53,91	216/218	9
Mobilización de recursos propios	13,79	20,73	195/218	14,34	21,27	196/218	1
Ejecución de recursos	69,84	65,47	85/218	94,35	81,88	12/218	73
Gobierno abierto y transparencia	0,00	74,58	209/218	6,77	77,41	218/218	9
Ordenamiento territorial	42,35	35,34	44/218	29,39	34,16	165/218	121
Componente de gestión	31,49	49,03	208/218	36,21	53,68	215/218	7
Educación	49,40	51,33	128/218	49,22	50,98	134/218	6
Salud	93,52	85,40	17/218	93,46	84,57	9/218	8
Servicios	48,97	46,69	93/218	49,34	45,48	73/218	20
Seguridad y convivencia	87,28	90,47	173/218	82,98	88,33	180/218	7
Componente de resultados	69,79	68,47	83/218	68,75	67,34	80/218	3

Fuente: Departamento Nacional de Planeación, 2021

De acuerdo con la tabla, Magangué tiene un puntaje de 31,69 para el año 2020 en Medición de Desempeño Municipal, esto se puede desagregar en otras variables como la movilización de recursos propios, que básicamente es el recaudo por impuesto predial, el cual tiene un porcentaje de tan solo 13,79% , dentro de la ejecución de recursos, se ejecutaron 69,84% del total de los recursos municipales y dentro del ordenamiento territorial, el cual representa la gestión de las administraciones municipales se obtuvo un valor menor al 50%. Lo cual indica que existe una baja gestión administrativa por parte del gobierno actual en Magangué para la aplicación de los diferentes programas en el municipio.

Dentro del componente de gestión se encuentran las siguientes variables, Educación, Salud, Servicios y Seguridad y convivencia obteniendo a nivel general un porcentaje aceptable para el desarrollo de bienestar en la comunidad, sin embargo, es importante resaltar que Educación y Servicios deben mejorar.

Teniendo en cuenta la información antes suministrada se harán recomendaciones pertinentes para mejorar el Indicador de Desempeño Municipal y por esta vía se logre mitigar la problemática de la pobreza en el municipio, teniendo en cuenta que la falencia no se encuentra en la formación de estrategias sino en su aplicación, como se ya se mencionó.

Estrategias que se podrían aplicar en el municipio de Magangué- Bolívar para mejorar el indicador de Medición de Desempeño Municipal

1. Siguiendo la recomendación del Banco Mundial de generar una tributación progresiva, y dado que no se encuentra dentro de las estrategias nacional, departamental y local, el municipio de Magangué debería contemplar esta

recomendación ajustándola a las competencias que le confiere la Ley. En este sentido dentro de su rango de acción puede optar por:

- Incrementar el porcentaje de ingresos corrientes que provengan de recursos propios, es decir, recursos que generen por el propio desarrollo territorial.
 - Realizar descuentos mensuales dentro del recaudo del impuesto predial, además realizar campañas informativas sobre los beneficios directos e indirectos que reciben las personas por el pago del mismo.
2. Es necesario que el municipio de Magangué, a la luz de los resultados antes expuestos en su Desempeño Municipal (DM), conforme una Unidad de Cumplimiento (UC) dentro de la administración municipal para mejorar la eficiencia de su gestión pública, siguiendo la propuesta piloto presentada por el Gobierno Nacional. Dado que esta Unidad le permitirá a la administración establecer prioridades estratégicas, definir y hacer seguimiento a los planes de trabajo, o caminos al cumplimiento, que incluyen metas a corto, mediano y largo plazo definidas previamente, propiciando la buena gestión y el cumplimiento de las estrategias plasmadas en el Plan de Desarrollo municipal entre ellas la reducción de la pobreza en el municipio.
 3. Se debe priorizar en la gestión de la administración municipal las dos dimensiones sobresalientes del análisis del Indicador de Desempeño Municipal: Educación y Servicios además de, revisar las estrategias y las acciones tomadas para hacer frente en estas dos dimensiones en un primer momento y luego junto a la UC para conocer el estado de la gestión realizada y proyectar el camino para el cumplimiento de las estrategias plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal dado que, mediante el aumento de la cobertura en educación y servicios se puede cerrar en gran medida la

brecha de desigualdad y disminuir los niveles de pobreza en las naciones así como lo establece (Naciones Unidas, 2000).

Conclusiones

- Magangué tiene una pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema superior a la media nacional en el periodo analizado 2010-2020. Dentro del análisis de trampa de pobreza se tuvo en cuenta dos variables, capital humano y fuentes de trabajo, el primero definido como el nivel educativo de las personas en el municipio a nivel primaria, secundaria y media, allí se puede inferir que no existen variaciones significativas, dicho de otra forma el capital humano del municipio tiene el mismo nivel educativo en el año 2010 que para el 2020, las personas no se están preparando y/o adquiriendo nuevos conocimientos. La segunda variable, fuentes de trabajo, se define como las principales actividades desarrolladas por las personas del territorio, para esto se tomaron datos de dos años base 2010 y 2017 de la Cámara de Comercio del municipio, esta información permite analizar que existe variación dentro de las principales ocupaciones las cuales están representadas por otras ocupaciones, seguido de vendedores ambulantes, oficios varios, comerciantes etc, la mayoría de dichas actividades no requieren de un nivel educativo alto para su desarrollo. De acuerdo a la información anterior es posible concluir que el municipio de Magangué se encuentra inmerso en una trampa espacial de pobreza.
- Dentro de los planes de desarrollo Nacional, Departamental y Municipal se seleccionaron las políticas enfocadas a disminuir la pobreza en todas sus dimensiones, en el PDN se identificaron seis objetivos con sus estrategias para alcanzar la reducción de la pobreza en el territorio, a nivel departamental se encontró que Bolívar

busca erradicar la pobreza en todo su territorio para esto hace uso del Plan Departamental de Emergencia Social para la Igualdad PLADES, a nivel municipal no se encontró un objetivo específico para la reducción de la pobreza, sin embargo el municipio le apunta a la reducción Necesidades Básicas Insatisfechas a través de programas en cada eje.

- En la formulación de estrategias primero se estudiaron las recomendaciones del Banco Mundial para la reducción de la pobreza, llegando a la conclusión que cinco de las seis estrategias se vinculan dentro del PDN, PDD Y PDM, al obtener estos resultados se hizo un análisis del Desempeño Municipal el cual indica que existe una baja gestión administrativa por parte del gobierno actual en Magangué para la aplicación de los diferentes programas en el municipio, de acuerdo a esto se puntualizaron 3 estrategias que se podrían aplicar. Primero podrían generar una tributación progresiva además de aumentar los ingresos propios del municipio y realizar descuentos y charlas de concientización en torno al impuesto predial.

Bibliografía

Angulo, M.(2021). La desigualdad y la pobreza en Latinoamérica. Recuperado de:

<https://www.france24.com/es/20200709-la-desigualdad-y-la-pobreza-en->

ATD Cuarto Mundo, (2019). ¿Qué es la extrema pobreza?. Recuperado de: [https://www.atd-](https://www.atd-cuartomundo.org/que-es-la-extrema-pobreza/)

[cuartomundo.org/que-es-la-extrema-pobreza/](https://www.atd-cuartomundo.org/que-es-la-extrema-pobreza/)

Botero., Q. (2015). Diez reflexiones sobre la pobreza en Colombia. Obtenido de

[https://www.larepublica.co/analisis/fernando-botero-
quintana-514476/diez-reflexiones-
sobre-la-pobreza-en-colombia-2232741](https://www.larepublica.co/analisis/fernando-botero-quintana-514476/diez-reflexiones-sobre-la-pobreza-en-colombia-2232741)

Bracamontes N., y Camberos, C. La incidencia de pobreza e impacto del programa Oportunidades en el país y el Estado de México. Economía Informa, Volumen 393.

Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185084915000262>

Bravo, C. E. (26 de septiembre de 2002). POBREZA EN COLOMBIA: TIPOS DE MEDICIÓN Y EVOLUCIÓN DE POLÍTICAS ENTRE LOS AÑOS 1950 Y 2000. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232002000400004)

[59232002000400004](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232002000400004)

Buitrago, R. (2014). La grave situación de Magangué. Las 2 Orillas. Recuperado de:

<https://www.las2orillas.co/la-grave-situacion-de-magangué/>

DANE, (2019). Pobreza Monetaria en Colombia año 2019. Recuperado de:

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2019/Boletin-
pobreza-monetaria_2019.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2019/Boletin-pobreza-monetaria_2019.pdf)

DANE, (2019). Pobreza Monetaria por Departamentos en Colombia, año 2019. Recuperado

de: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2019/Boletin-
pobreza-monetaria-dptos_2019.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2019/Boletin-pobreza-monetaria-dptos_2019.pdf)

Derechos Humanos, (2019). Las principales causas de la pobreza en el mundo. Recuperado de: <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/derechos-humanos/principales-causas-pobreza-mundo/>

Español, C. (21 de abril de 2020). google. Obtenido de <https://cnnespanol.cnn.com/2020/04/21/alerta-cepal-pandemia-provocara-la-mayor-contraccion-economica-en-la-historia-de-la-region/>

Losada, L., y Ramírez, A. (2017). Antecedentes y características de la pobreza en Bogotá. Recuperado de: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16869/Hincapielosadaleidykarina2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Magangué-Bolívar, s.f. Acerca de Magangué. Recuperado de: <https://magangueciudadarios.weebly.com/acerca-de-magangueacute.html>

Meisel, R., y Aguilera, M. 2015. Magangué. Capital Humano, Pobreza y Finanzas Públicas. Documentos de trabajo sobre Economía Regional. ISSN. 1692 – 3715. Recuperado de: https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/3176/dtser_228.pdf

Organización de las Nacionales Unidas (ONU, 2012). Los principales rectores sobre la extrema pobreza y los derechos humanos. Recuperado de: https://www.ohchr.org/Documents/Publications/OHCHR_ExtremePovertyandHumanRights_SP.pdf

Plan de Desarrollo Municipal, 2020. Por medio del cual se adopta el plan municipal de desarrollo 2020 – 2023 “Magangué progresa, educada, comunal e incluyente”. Recuperado de: <https://ccmagangue.org.co/media/pdf/ACUERDO%20PLAN%202020-%202023.pdf>

Puyana, P. A. (2010). La pobreza en América Latina. Buenos Aires , Argentina. Obtenido de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/andrade.pdf>

Santos, M. 2014. El índice multidimensional y trampas de pobreza en el Cono Sur. Problemas del Desarrollo. Volume 45. Recuperado de:

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0301703614708776>

Silva., M. (2016). Revisión teórica de la trampa de pobreza y divergencia económica entre las entidades federativas de México. Recuperado de: [https://www.colef.mx/posgrado/wp-](https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/11/TESIS-Martell-Silva-Oscar.pdf)

[content/uploads/2016/11/TESIS-Martell-Silva-Oscar.pdf](https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/11/TESIS-Martell-Silva-Oscar.pdf)

Solano, C. B. (2009). Los estudios sobre la pobreza en América Latina. Revista mexicana de sociología. Obtenido de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000500002

Suin, Juriscol.(2016). Marco de lucha contra la pobreza extrema en el mediano plazo

Obtenido de: <http://www.suin->

[juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30021681](http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30021681)